



FEDETO y el Mercadillo de los martes en El Polígono

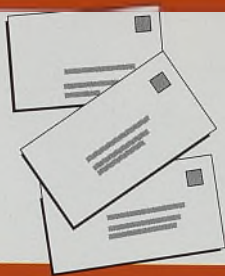
Con respecto a la recientemente publicada Ordenanza Reguladora del ejercicio de determinadas modalidades de venta fuera de establecimiento comercial permanente en Toledo, la Federación Empresarial Toledana, a instancias de la Asociación de Comerciantes del barrio de Santa María de Benquerencia, ha solicitado a la concejala de Mercados y Abastos una reunión, con carácter urgente, para hacerle llegar la preocupación que tal medida provoca en los empresarios de la zona indicada.

En concreto, la Federación Empresarial Toledana quiere precisar las siguientes matizaciones:

1º Reiterar que en nuestra ciudad ya existe un mercadillo los martes, que entendemos cubre las necesidades que de este tipo de mercados puedan producirse en nuestra ciudad. Sería innovador a nivel nacional que en una ciudad, con las cualidades y características de Toledo, existieran más de un mercadillo de venta ambulante, y por lo tanto contraproducente.

2º La zona donde se pretende instalar se encuentra comercialmente equipada y diversificada en cuanto a la distribución de productos.

CARTAS AL DIRECTOR



3º Entendemos que la decisión de puesta en funcionamiento de nuevos mercadillos es precipitada, en tanto en cuanto, a nivel nacional, y entre todos los sectores implicados en el comercio (consumidores, empresarios y administración), se está estudiando la promulgación de una ley de comercio interior que regule la forma y condiciones de ejercer la actividad comercial en establecimientos permanentes y no permanentes.

Proceder a la aprobación de una nueva ordenanza sobre comercio local cuando sabemos la inminencia de una norma general que regule el sector, puede producir efectos jurídicamente contradictorios y por lo tanto negativos, que sin esta precipitación se podrían evitar.

Asimismo, también se ha solicitado una reunión con el Gobernador Civil de Toledo, para

poner de manifiesto los perjuicios sociales y económicos que la instalación de este nuevo mercadillo va a provocar.

Federación Empresarial Toledana.
TOLEDO



Viva el mercadillo, lejos

Sr Director:

Nunca he sido partidario de la venta ambulante. Y ni que decir tiene de los mercadillos fijos. Bien están cuando en ellos se encuentran cosas de segunda mano y se intercambia mercancía que en ningún otro sitio podría encontrarse. Pero de ahí a convertir la calle en una lista infinita de puestos de venta de artículos del más variado pelaje, va un abismo. El mercadillo de los martes solo sirve para ocupar espacio del único aparcamiento amplio del Casco Histórico. Que lo manden a la Peraleda o, ahora que El Polígono se empeña en instalar semejante batiburrillo de hombres y mercancías, que se aproveche el capricho y buen viento le de Dios. Si quieren mercadillo, cuanto antes se lo lleven mejor, y que desaparezcan, de una puñetera vez, los atascos y follones de los dichosos martes. Comprendo el interés de muchos consumidores por comprar barato, pero a veces es peor el remedio que la enfermedad

C. H. Fernández



Manifestaciones del sindicato CSI-CSIF sobre "Las compras del Hospital"

Este sindicato tras leer con estupor el artículo aparecido en la revista Bisagra referente a "Las compras del Hospital" quiere manifestar:

PRIMERO.- Que no se puede tener en incertidumbre la honorabilidad de todas las personas que se mencionan en dicho artículo tanto tiempo.

SEGUNDO.- Que es hora de que se aclare quien es un sinvergüenza y quien no lo es.

TERCERO.- Que es llamativo que el Director de Gestión no se entere de las documentaciones mencionadas en el artículo y sepa siendo licenciado en Derecho, que los trabajadores enfermos son todos unos caraduras de forma indiscriminada -en un 90%-.

Por último señalar que no vamos a permitir declaraciones tan desafortunadas sin la oportuna respuesta por parte nuestra. También deben saber los ciudadanos que nuestros profesionales de la Sanidad cumplen una labor esencial para la sociedad en condiciones difíciles, en bastantes ocasiones, dando pruebas diarias de su total abnegación.

Gabinete de prensa
CSI-CSIF

Bisagra

BOLETIN DE SUSCRIPCION

GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.
Comercio, 44
TOLEDO
TEL. 21 04 31

GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.

Deseo suscribirme a BISAGRA durante un año (50 números), por lo que adjunto los datos necesarios para hacer efectiva dicha suscripción:

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Población: Provincia: C.P.

Profesión: Edad: Teléfono:

El pago del importe (12.000 ptas. * incluidos impuestos y gastos de envío) lo realizaré, mediante domiciliación bancaria, en:

BANCO/CAJA: SUCURSAL:

POBLACION: PROVINCIA:

CON CARGO A MI C/C-LIBRETA N.º

* (Extranjero 12.500 ptas.)

Firma,